



TARIFAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Cuadro de tarifas según decreto N° 23 de fecha 10.03.2022 Publicado en Diario Oficial el día 12.04.2022 LOS SIGUIENTES VALORES SE APLICARÁN A LOS CONSUMOS LEIDOS A PARTIR DEL 15 DE JUNIO DE 2022	"SECTOR ESTACIÓN", COMUNA DE BUIN
DETALLE DE CARGOS	TARIFA (\$)
Cargo Fijo por Clientes (Por mes)	1.136
CARGOS VARIABLES (\$/M3)	
Periodo no punta 01.04. de cada año al 30.11 del mismo año	
Agua Potable	436,44
Alcantarillado con tratamiento de aguas servidas	751,58
Periodo punta 01.12 de cada año al 31.03 del año siguiente	
Agua Potable	436,44
Alcantarillado con tratamiento de aguas servidas	751,58
Sobreconsumo Agua Potable	1.009,72
OTROS CARGOS	
Cobro Por Control Directo Horas de Muestreo (\$/CONTROL)	
Batch	62.281
8 Horas	108.945
12 Horas	115.116
24 Horas	145.960
Cobro Por Control Directo Tipo de análisis (\$/ANALISIS)	
Grupo 1 (Ph y temperatura)	4.690
Grupo 2 (Sólidos suspendidos y sólidos Ssedimentales)	8.208
Grupo 3 (DBO5, aceites y grasas, CN, B)	11.726
Grupo 4 (Cd, Ni, Pb, Zn, Cu, Al, Mn, Cr total, Cr+6, P, N-NH4, sulfuros, sulfatos)	7.427
Grupo 5 (PE)	6.254
Grupo 6 (As y Hg)	9.381
Grupo 7 (HC)	42.602
Cobro Por Control Directo Cobro Administrativo (\$/CONTROL)	
Cargo por Empresa	31.600
Cobro por Revisión de Proyecto de Construcción	
Rango de Inversión de Proyecto de Construcción	
Menores o iguales a \$11.914.746	258.810
Para \$11.914.746 < I < \$238.294.913	\$ I * 1,35%*1,19
Mayores o Iguales a \$238.294.913	5.176.201
Cobro por Grifos Contra Incendio de Cargo Municipal	
Cobro por cada grifo	2.123
Cobro por Verificación de medidores	
Medidores de 13 mm	25.589
Medidores de 19 mm	24.610
Medidores de 25 mm	22.216
Medidores de 38 mm	23.192
Medidores de 50 mm	196.997
Medidores de 80 mm	207.429
Medidores de 100 mm	214.916
Medidores de 150 mm	273.605
Cobro por corte del Suministro a usuarios Morosos	
Visita de Corte	5.040
Corte Llave de Paso	5.040
Corte Retiro de Pieza Llave de Paso	6.945
Cobro por Reposición del Suministro a usuarios Morosos	
Reposición Llave de Paso	5.040
Reposición Retiro de Pieza Llave de Paso	6.945
Cobro por Concepto de AFR	
Montos máximos a cobrar por concepto de Aportes de Financiamiento Reembolsables Capacidad, serán los siguientes :	
Capacidad de Producción de agua Potable AFRP (\$/m3)	1.319,27
Capacidad de Distribución de agua Potable AFRD (\$/m3)	2.565,16
Capacidad de Recolección de Aguas Servidas AFRR (\$/m3)	2.492,76
Capacidad de Disposición de Aguas Servidas AFRT (\$/m3)	671,34

Todos los valores incluyen IVA, con excepción de los Aportes de Financiamiento Reembolsables, los cuales están exentos del citado impuesto